

INTELIGENCIAS SOBRE LAS TURBULENCIAS DE VENEZUELA Y
NUEVO REINO, RECIBIDAS POR JUAN PABLO VISCARDO

Caracas, 2 de octubre de 1781.

Mui señor mío y mi venerado dueño y amigo: En mis últimas cartas de 23 de agosto del año próximo pasado y 19 de febrero del presente, me tomé la libertad de manifestar a V.S. parte de lo que hacía sufrir don Joseph Abalos a los vasallos de esta provincia, y di a entender algo acerca de su irregular conducta y atropellado proceder.

Todo esto, la ruina que ha causado a los públicos intereses su insaciable codicia y el artificio con que procura alucinar a todos aquí y hay, lo verá V.S. demostrado en la representación que hace haora a ese real y supremo Consejo de Cavildo de esta capital, comprobada con documentos justificativos.

No puedo escusar, como uno de los individuos que en la actualidad componen este cuerpo, el dar a V.S. la mortificación de que quiera, como tan amante de la justicia, proteger su buen despacho, y desvanecer, como se lo suplico encarecidamente, la impresión que a primera vista pueden hacer en el concepto de el excmo. Sr. Gálvez los siniestros informes que en esta misma ocasión sabemos que hace dicho Abalos, auxiliado del canónigo maestre escuela don Lorenzo Fernández de León (antiguo móvil de las desavenencias y desazones de la tierra y con quien fragua quanto intente), contra el obispo, prelado de las más altas y recomendables circunstancias, contra el gobernador y contra todo hombre de bien, en que no dudo podré yo estar comprendido, como uno de los que mira con mayor ogeriza, como antes de ahora tengo indicado a V.S. en mis anteriores, por solo haber desempeñado, con la eficacia y sinceridad que me son connaturales, los asuntos que han estado a mi cargo en servicio del rey y de la república, y no haber logrado de mí aquella ciega deferencia a sus vanas ideas, que él pretende exigir de todo el género humano, con trastorno de todas las reglas de equidad y de las soberanas resoluciones, sobre que haría un largo discurso si no temiera canzar la atención de V.S. y robarle el tiempo que necesita para la seriedad de los graves asuntos de su ocupación.

Quanto pudiera decir a V.S. acerca de las commociones de Santa Fee e immoderados intentos de aquellos conjurados, con las providencias que oportunamente se han dado por este capitán general para detener el progreso de sus injustos pasos, y la universal y fiel disposición de los habitantes de esta ciudad y demás pueblos de la provincia para oponerse a sus perniciosos designios, lo hallará V.S. comprehendido en la adjunta relación, que es lo más cierto que aquí corre acerca de lo acaecido, y que juzgo verídico.

Yo puedo asegurar a V.S. que me hallo gozosísimo de ver la fidelidad y amor que todos manifiestan aquí a nuestro augusto soberano y la propensión que en todos se nota de defender sus sagrados derechos hasta rendir el último aliento en medio de las calamidades que padecen.

Nada dudo de su constancia, y assi estoy persuadido que han de quedar burladas las ideas de los conjurados e ilesa la provincia.

Repito a V.S. las fieles veras de mi buena ley, y le ruego quiera persuadirse de la sinceridad con que es su más obligadísimo servidor rendido y fiel amigo q.b.s.m., *Joseph Cocho de Iriarte*.

Señor contador general don Francisco Xavier Machado Fresco.

[De mano de archivero:] Refers to a relation of the revolt.

Relación de lo acaecido en la provincia de Venezuela hasta el 24 de septiembre de 81, con motivo de los infaustos intentos de los conjurados en el reyno de Santa Fee de propagar a ella la sublevación.

En incidencias de la commoción de dicho reyno, sobre cuyo origen y progresos se habla con variedad (aunque constantemente se asegura que tubo principio en el pueblo del Socorro el día 6 de abril de este año), tentaron los gefes más inmediatos a esta provincia, que son los de la ciudad de Mérida, sugerir sus mismas ideas a los vecinos de la ciudad de Trugillo, una de las más abanzadas por aquella parte a dicho reyno; y para ello escribieron una carta a su Cavildo en fecha 7 de agosto, por la qual los combidaron a confederarse con ellos, proponiéndole muchos beneficios y expresándoles que ya marchaban a esperar su respuesta en las inmediaciones de aquella ciudad.

Con esta novedad los trugillanos, intrépidos, tocaron la generala, y con unos pocos fusiles que se pudieron encontrar, lanzas, espadas y garrotes, se armaron hasta 700 de ellos, que marcharon a los confines de la jurisdicción, con los pocos víveres que su suma pobreza pudo acopiar, y acamparon a las orillas del pueblo de La Mesa, habiendo antes despachado a la ciudad de Maracaybo y a esta capital a pedir socorros, para impedir la

entrada de los sublevados. De la primera, como más inmediata, pudieron llegar oportunamente 120 hombres y quatro pedreros, con que les auxilió su gobernador, al mando del general don Francisco de Aburquerque.

El día 16 del mismo agosto llegaron los sublevados a aquel sitio, hasta el número de mil y quinientos hombres; pero, habiéndose formado los trugillanos en un parage estrecho y ventajoso por donde debían pasar precisamente aquéllos, y declarándoles su fiel resolución de oponerse a sus designios y defender los derechos de nuestro soberano, pretextando los capitanes de los conjurados que su solo ánimo era entrar de paz y que, pues no la querían, se quedasen en ella, que ellos se volverían a gozar de su beneficio, se retiraron a la expresada ciudad de Mérida a reforzarse con mucho número de gente, que se asegura haberles llegado de La Grita y otros pueblos del propio reyno de Santa Fee, con designio de atacar la enunciada ciudad de Trugillo, a cuyo efecto se hallaban ya, según afirmaban las últimas noticias, con más de cinco mil hombres; pero las mismas nos aseguran que la resistencia de los trugillanos será gloriosa, pues no obstante la superioridad de las fuerzas contrarias, se hallaban dispuestos a rechazarlos a toda costa y sacrificar sus vidas antes que deferir a sus ideas.

Creemos que puedan haber llegado tempestivamente los piquetes que en su auxilio hizo marchar este capitán general inmediatamente que tubo noticia de las primeras novedades, pues el 20 del citado agosto salieron de los batallones de milicias regladas de los valles de Aragua cien hombres al mando de don Juan Romero, y otros ciento de los de Valencia y treinta cavallos al mando del capitán don Miguel Martínez, y últimamente, el 8 del que corre, marcharon de esta capital docientos hombres de infantería y treinta cavallos más, entre ellos cincuenta veteranos del fixo de esta provincia, todos al mando del teniente coronel don Juan de Salas, sargento mayor del batallón de blancos voluntarios de dicho Aragua, a quien se le ha decidido en gefe del todo de la expedición.

Se han tenido varias noticias de que seguían su marcha unos y otros felizmente, sin embargo de la aspereza de los caminos, que en la distancia de más de 150 leguas les hace quasi impracticable la presente estación, en que abundan las lluvias, y que han sido excesivas este año, con extrañas avenidas de los ríos, que han causado y están causando muy notables daños.

Todas las ciudades inmediatas a los confines se hallan en igual resolución que han manifestado los vecinos de Trugillo, y incesantemente piden auxilios a esta capital, con el fin de proporcionarse a la más obstinada defensa; a cuyo efecto han puesto en quarteles respectivamente todos sus havitantes, para estar prontos a cerrar la entrada a los conjurados en la provincia, y reparar cada una el golpe que en particular está expuesta a sufrir de la violencia de aquellas gentes por su situación.

Es inexplicable el gusto y satisfacción de todos los ciudadanos de esta capital al oír la generosa deliveración de sus conprovinciales, manifestándose en todos un ardor indecible de militar en honor de la suprema autoridad y derechos del soberano, como lo acredita la espontaneidad y prontitud con que se han ofrecido y ofrecen a las expediciones, y la constancia con que han seguido hasta haora sus marchas, sirviendo de no poca confusión y embarazo a los confederados, quienes contaban desde luego, para el progreso de sus proyectos en la provincia, sobre la actual constitución de contribuciones, y no sobre los esfuerzos de su indefectible obediencia y fidelidad al rey, de que universalmente están poseídos sus habitantes.

Ultimamente se dice que el gobernador de Maracaybo ha auxiliado a los trugillanos con cien hombres más.

[De mano de archivero:] Intelligence relative to South America received by Paolo Rossi in the years 1782 and 1784 Lieutenant Samuel Marshall in 1788.

Londres, Public Record Office, F.O. 95/7, sin foliar.

Batllori, pp. 211-214.